EXPTE. D- 1532 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 84° Aniversario del "Rotary Club de Chivilcoy" que se celebra el 17 de Mayo de 2023.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 1532 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 17 de mayo de 1939, se registró la auspiciosa fundación del Rotary Club, de nuestra ciudad; importante y prestigiosa institución, que ha sumado ya, varías décadas, de una ininterrumpida y positiva labor solidaria, un conjunto de plausibles iniciativas y, una acción de franco apoyo, estímulo, ayuda y cooperación, en diferentes ámbitos y esferas, del quehacer de la comunidad.

La reunión inicial, se llevó a cabo en el domicilio de Don Luis Horacio Martelletti, ubicado en la calle Moreno Nro. 34; después, que llegara de visita a Chivilcoy, el Dr. Casimiro Lana Sarrate, delegado del Rotary Internacional, quien propició la creación de dicha entidad.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.